



**Facultad de Veterinaria**  
**Universidad Zaragoza**

## **DOCUMENTO (2.3)**

Junta de Facultad  
Sesión Ordinaria  
03 de mayo de 2019

### **Acuerdos**

### **Comisión de Garantía de Calidad de las Titulaciones de Máster**

---

#### **Sesiones**

**26.06.2018**

**08.02.2019**



**Margen que se relaciona**

Dra. Rosa Bolea – **Presidenta**  
Dra. Noelia González- **Secretaria**

**Profesores**

Dr. Antonio de Vega  
Dr. José Antonio Beltrán

**Estudiante**

D. Arturo Blázquez

**Invitados**

Dra. Lourdes Sánchez Paniagua

**Administrador**

D. Eduardo Munárriz

A las 12.30 horas del día veintiséis de junio de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de la Dra. Rosa Bolea al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

La reunión dio comienzo con la intervención de la Dra. Rosa Bolea, que informa de los puntos del día que se van a tratar.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior y del acuerdo virtual del 24 de Mayo.**

Se procede a la aprobación del acta de la anterior sesión de la comisión, el 17 de mayo de 2018.

Se aprueba también el acta virtual del acuerdo alcanzado al respecto de las propuestas de codirección de los Trabajos de Fin de Máster que seguidamente se señalan, puesto que los informes requeridos por la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria han sido recibidos y valorados positivamente:

- D<sup>a</sup> María Gistas Loscos (codirección propuesta de D<sup>a</sup> Isabel Segura Gil)
- D. Sergio Garcés Bueno (codirección propuesta de D<sup>a</sup> Alba María Santaliestra Pasías)

**2. Revisión de las guías docentes del Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos**

El Dr. Antonio de Vega hace notar varias consideraciones generales sobre todas las asignaturas:

- En alguna de ellas (63018) se menciona que el alumno podrá hacer una prueba global en caso de que no supere la evaluación continuada, mientras que en otras asignaturas no se comenta nada al respecto. Habría que unificar criterios y definirlo correctamente para que el alumno sepa a qué atenerse respecto al método de evaluación. La Comisión decide que para el próximo curso quede bien descrito e incorporado en todas las asignaturas del Máster, puesto que incorporarlo este curso sería complejo.

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Master de la Facultad de Veterinaria de 26 de junio de 2018

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6b3634de62c44d0554b78d8fc5544da3>

CSV: 6b3634de62c44d0554b78d8fc5544da3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
NOELIA GONZÁLEZ ORTI	Secretaria Comisión Garantía Calidad Másteres	13/03/2019 14:35	

- Otra consideración general hace referencia al apartado de Bibliografía y Calendario de las asignaturas. Hay que comprobar que los enlaces tanto a la biblioteca como a la programación del centro son correctos.

Tras la exposición de las modificaciones de las distintas asignaturas por parte la Dra. Lourdes Sánchez, la Comisión hace las siguientes consideraciones:

63018. Avances en nutrición, alimentación y salud

La prueba global descrita deberá incorporarse en el resto de las asignaturas, tal y como se ha indicado anteriormente.

63013. Reología y textura de los alimentos

Falta introducir el código de la asignatura

Habrà que revisar la parte de Metodología puesto que hay párrafos en castellano y en inglés y deberá de homogenizarse.

63012. Metodología para la evaluación de los riesgos alimentarios

El título es muy similar al de la asignatura 63020, habría que definirlos mejor. La Dra. Lourdes Sanchez y D. Arturo Blázquez apuntan que son asignaturas complementarias.

63021. Nuevas tecnologías de procesado de los alimentos

Se plantea una reorganización de horas en cuanto a tipo de docencia.

Hay cambios en el programa teórico y práctico.

63020. Nuevas herramientas en seguridad alimentaria

Revisar el número de horas presenciales en las sesiones prácticas y en los seminarios.

63022. Peligros emergentes en la cadena alimentaria

Revisar el número de horas presenciales en las actividades de aprendizaje.

En el apartado 1.2. donde se habla del contexto de la asignatura, habría que eliminar la palabra "profesionalizante" en la frase " dentro del itinerario de especialización profesionalizante..."

63003. Técnicas estadísticas, diseño de experimentos y modelización

Revisar el último párrafo en la página 3 (apartado evaluación), puesto que resulta repetitivo.

En la página 4 eliminar la palabra "elegido" dentro de la descripción de la prueba global. Tendrá que describirse tal y como se ha indicado en las consideraciones generales.

Valoradas las consideraciones y propuestas la Comisión decide aprobar todas las modificaciones.


**3. Otros asuntos**

La Dra. Lourdes Sánchez, pone de manifiesto la falta de coincidencia respecto al número de ejemplares a presentar del TFM en la guía de la asignatura y en la información que ofrece la Facultad, 3 y 1 respectivamente. Para próximos cursos convendría unificar la información y aclarar que deben ser 3 los ejemplares a presentar.

Participación de los alumnos de Máster en los proyectos en los que se engloba su TFM. La Dra. Rosa Bolea expone que tras una reunión mantenida con OTRI, queda claro que los estudiantes en el momento de realizar la propuesta del TFM tienen que estar contratados en dichos proyectos, o bien colaborar con los mismos y ambas situaciones deberán de quedar recogidas a través de un justificante elaborado por OTRI.

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Master de la Facultad de Veterinaria de 26 de junio de 2018

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6b3634de62c44d0554b78d8fc5544da3>

CSV: 6b3634de62c44d0554b78d8fc5544da3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
NOELIA GONZÁLEZ ORTI	Secretaria Comisión Garantía Calidad Másteres	13/03/2019 14:35	

En caso de que dicha relación se extinga durante la realización del TFM deberá de ponerse en conocimiento de la Comisión de Garantía de Calidad de Estudios Máster. Siempre deberá de cumplirse la resolución del Rector al respecto.

El Dr. Antonio de Vega apunta la necesidad de plantear la presentación de las propuestas de TFM antes de lo que se está haciendo actualmente, prácticamente coincidiendo con la exposición de los TFM. La Comisión coincide en que deberían de hacerse a finales de Diciembre. Se propondrá a Política Académica para que lo ponga en marcha.

Los Planes de Innovación y Mejora presentados por los Másteres no han tenido respuesta. La Dra. Rosa Bolea, como Presidenta de la Comisión realizará la consulta del estado de estos planes a Política Académica.

Por último, el cambio de semestre de algunas asignaturas que proponía el Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos nos comenta D. Eduardo Munárriz que será efectivo en el curso 18-19.

#### 4. Ruegos y preguntas

El Dr. Antonio de Vega pone de manifiesto que en el listado de profesores participantes en el Máster en Nutrición, bien como directores, bien como miembros de tribunal, aparecen tres profesores que no han participado en ningún modo. Solicita que el listado sea revisado y subsanado.

La Dra. Rosa Bolea informa de que el Máster en Nutrición Animal ha solicitado ser Máster de referencia. La propuesta se llevará a Junta de Facultad, donde se solicitará su apoyo. Asimismo, la Coordinadora del Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos está preparando la solicitud para convertirse en Máster de referencia.

Por otro lado, se está planteando también la creación de un nuevo máster en la Facultad: Erasmus Mundus, en colaboración con facultades de Alemania y Francia. También se informará en la próxima Junta de Facultad. La intención es pedirlo a Bruselas el próximo curso y si la propuesta fuera aceptada, estaría listo en 3 años.


No existiendo otros asuntos que tratar, ni ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 13.40 horas del día 26 de junio de 2018, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
Fdo.: Rosa Bolea Bailo

LA SECRETARIA  
Fdo.: Noelia González

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Master de la Facultad de Veterinaria de 26 de junio de 2018

CSV: 6b3634de62c44d0554b78d8fc5544da3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
NOELIA GONZÁLEZ ORTI	Secretaria Comisión Garantía Calidad Másteres	13/03/2019 14:35	

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6b3634de62c44d0554b78d8fc5544da3>



**Margen que se relaciona**

Dra. Rosa Bolea – **Presidenta**

**Profesores**

Dr. Antonio de Vega  
Dr. José Antonio Beltrán

**Estudiante**

D<sup>a</sup>. Leire Astrain Redín

**Invitados**

Dra. Lourdes Sánchez  
Dr Manuel Fondevila

**Administrador**

D. Eduardo Munárriz

A las 11.45 horas del día ocho de febrero de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de la Dra. Rosa Bolea al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

La reunión dio comienzo con la intervención de la Dra. Rosa Bolea, que informa de los puntos del día que se van a tratar.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se procede a la aprobación del acta de la anterior sesión de la comisión, del 26 de junio de 2018, con algunos mínimos cambios en la redacción que se han incorporado al Acta Definitiva.

**2. Aprobación de los Planes de Mejora del Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos y del Máster de Nutrición Animal.**

**Plan de Mejora del Máster de Nutrición Animal:** El Dr. Manuel Fondevila hace un resumen del plan y hace notar varias consideraciones generales sobre:

- Punto 1 (Mejora de infraestructuras y equipamiento):
  - 1.1. El Dr Antonio de Vega apunta que se solicite aceptar las encuestas del IAMZ, para así solucionar el problema existente con respecto a las encuestas Unizar. Se solicita al Coordinador del Máster que prepare escrito al respecto para ser elevado posteriormente a Vicerrectorado de Política Académica.
  - 1.2. El Dr. Manuel Fondevila solicita que el informe de mejora del Máster se realice bianualmente, y no con periodicidad anual, por las características del Máster.
- Punto 2 del Plan de Mejora (Profesorado):
  - 2.1. Se ha buscado sustitución para los profesores que se jubilan, que constan en este punto del plan.
  - 2.2. Se ha aprobado en esta CGC solicitar la reducción del nº de estudiantes de este Master desde 30 a 25 plazas.

Por unanimidad, se aprueba el **Plan de Mejora del Máster de Nutrición Animal**.

**Plan de Mejora del Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos:** La Dra Lourdes Sánchez hace un resumen del plan y hace notar varias consideraciones generales sobre:

- Acciones de mejora de carácter académico: Redistribución de las asignaturas en el curso.

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Master de la Facultad de Veterinaria de 8 de febrero de 2019

1fb1df34e51eafd3c39d69eae416ce4a  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fb1df34e51eafd3c39d69eae416ce4a>

CSV: 1fb1df34e51eafd3c39d69eae416ce4a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Secretaria accidental Comisión Garantía Calidad Másteres	01/04/2019 09:47	

- Acciones de mejora en infraestructuras: Se solicita instalación de enchufes en Aula Máster.
- Acciones de mejora en profesorado: La Coordinadora de CSTA realizará escrito para enviar a Vicerrectorado de Política Académica para sincronizar las encuestas.

Por unanimidad, se aprueba el **Plan de Mejora del Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos.**

Por último, y con referencia a los dos Másteres, la Presidenta de la Comisión de Garantía de Máster, Dra Rosa Bolea, da la enhorabuena a los coordinadores de los mismos por haber pasado la primera fase de la convocatoria de Másteres de Referencia de la Universidad de Zaragoza (Gobierno de Aragón).

### 3. Solicitud de acceso para cursar estudios del Máster de Nutrición Animal.

Se aprueba por unanimidad el acceso del estudiante Leire Astraín Redín

### 4. Aprobación propuesta de tribunal para los Trabajos de Fin de Máster de Nutrición Animal.

Se aprueban por unanimidad los tribunales propuestos:

#### Miembros Titulares:

Presidente: José Antonio Guada Vallepuga

Secretario: Manuel Fondevila Camps

Vocal: Amando Occon Plazahola

#### Miembros Suplentes:

Presidente: Carlos Castrillo González

Secretario: Antonio de Vega García

Vocal: Bernardo Basurco

### 5. Ruegos y preguntas

La Dra. Lourdes Sánchez pregunta si la normativa sobre la dirección de TFM será aplicable en su totalidad para los trabajos presentados en el presente curso 2018-2019. a lo que se responde que así será, según las instrucciones del Rector. Asimismo, solicita información sobre la implantación de las nuevas asignaturas, que fueron aprobadas en la Comisión de Posgrado de la Universidad de Zaragoza, ya que no fueron programadas en Fase 0. Eduardo Munarriz responde al respecto, y se acuerda investigar el procedimiento a seguir.

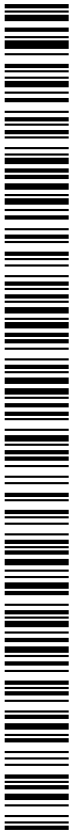
No existiendo otros asuntos que tratar, ni ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 12.45 horas del día 8 de febrero de 2019, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

La Secretaria accidental de la Comisión  
Fdo.: Rosa Bolea Bailo

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Master de la Facultad de Veterinaria de 8 de febrero de 2019

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fb1df34e51eafd3c39d69eae416ce4a>



1fb1df34e51eafd3c39d69eae416ce4a

CSV: 1fb1df34e51eafd3c39d69eae416ce4a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Secretaria accidental Comisión Garantía Calidad Másteres	01/04/2019 09:47	